

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA UNIDAD DE ADOLESCENTES  03 ABR 2019 HORA: 11:00
--

MEMORANDUM INTERNO N°108/2019

<b>De:</b> Jefe Depto. de Administración. Sr. Carlos Yueng Aspeti	<b>Fecha :</b>	01 de abril de 2019.-
<b>A:</b> Directora Ejecutiva (I) "COMDES" Sra. Jubitzia Tapia Pérez	<b>Ref.:</b>	Solicito V°B para mantención de grupo electrógeno de la Escuela E-20 de Caspana.

1. Junto con saludar solicito a usted, su autorización y V°B°, para la cancelación de presupuesto por la suma de \$583.100.- emitido por el Sr. Alfredo Garnica Lazo, quien el pasado 27 de marzo del año en curso realizo la mantención del grupo electrógeno de la Escuela "Nstra. Sra. De La Candelaria" E-20.
2. Dicha petición obedece a Ord. N°011, requerido por la Directora del citado establecimiento. Se adjunta Ordinario, Presupuesto
3. Para su conocimiento y resolución

Atentamente

  
**Carlos Yueng Aspeti**  
 Jefe Depto. de Administración

  
**Janet Sorensen Andueza**  
 Jefe Depto de Finanzas (I)

  
**Gladys Covarrubias Jiménez**  
 Directora de Gestión y Planificación

  
**Jubitzia Tapia Pérez**  
 Directora Ejecutiva (I)



ESCUELA E-20 "NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA"  
CAS PANA

ORD. : N° 011/2019

ANT. :

MAT. : MANTENCION DE MOTOR O GRUPO  
ELECTROGENO-ENERGIA SOLAR

CASPANA, 25 de Marzo de 2019.-

DE : ANA CHOQUE CHOQUE  
PROFESORA ENC. ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, CASPANA.

A : JUBITZA TAPIA PEREZ  
DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES CALAMA

Distinguida:

Junto con saludarla, el presente viene a solicitar:

1° **Mantención** de motor o grupo electrógeno de Escuela, el que debe realizarse cada 300 hrs de uso, y que ya está en limite.

2° Revisión y mantención de Sistema de energía Solar, dado que el día jueves 21 de marzo dejo de funcionar, ello ocasiona que nuestra labor este sujeta solo al uso de Motor, ocasionando un mayor consumo de petróleo.

3° A su vez solicito la revisión de un electricista, a las instalaciones eléctricas del establecimiento, dado que se han detectado marcos de ventana en la sala de clases de segundo ciclo, energizadas, revistiendo un peligro para nuestros estudiantes. En este punto, en los primeros días de enero, vino un electricista de Comdes, del comité que quedo de emergencia, por vacaciones, y el sugirió una revisión general de las instalaciones, debido a que son muy antiguas y obsoletas, dada la normativa actual.

Sin otro particular y en espera de favorable acogida, se despide atentamente de usted,



*ANA LUISA CHOQUE CHOQUE*  
ANA LUISA CHOQUE CHOQUE  
Profesora Encargada Escuela

E-20 Nuestra Señora de la Candelaria  
CAS PANA



ACC/acc

c.c.:

- Sr. Carlos Yueng, Jefe Administración.
- Sra. Gladys Covarrubias, Jefa Prevención de Riesgos.
- Archivo.

